

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

2021

EXTRACTO

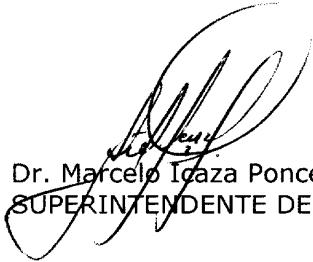
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE PONDARMAT CIA. LTDA.

Se comunica al público que PONDARMAT CIA. LTDA. aumentó su capital en USD \$ 60.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito el 7 de mayo de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.005129 de 3 de Diciembre de 2008.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de SESENTA Y CINCO MIL dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$ 65.000,00), dividido en sesenta y cinco mil participaciones de un dólar cada una,...".

Quito, 3 de Diciembre de 2008.


Dr. Marcelo Icaza Ponce
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS, SUBROGANTE


EXP. 153035
Tr. 01.1.08.000488

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.